



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El objetivo de las notas financieras es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros, con los siguientes apartados.

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia.**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo, fue creado el 4 de julio de 2017, mediante decreto número 076 del ejecutivo publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

**2. Panorama Económico y Financiero.**

El Instituto Para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos del Estado de cada ejercicio fiscal. Conforme a lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, vigente.

**3. Organización y Objeto Social.**

- a) Objeto social.

El Pueblo maya y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo.

- b) Principal Actividad.

El Instituto tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable del pueblo maya y las comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

El Instituto es un Organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal. Se rige por el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Para el cumplimiento de su objeto y el ejercicio de sus atribuciones, el Instituto cuenta con los siguientes órganos de gobierno: un director general y la junta directiva, la cual es presidido por

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

la C. Gobernadora del Estado de Quintana Roo. La conducción y representación legal del Instituto corresponde al Director General.

c) Ejercicio fiscal.

La información presentada en los estados financieros corresponde del 01 de enero al 31 de agosto de 2024.

d) Régimen jurídico. Régimen de las personas Morales con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

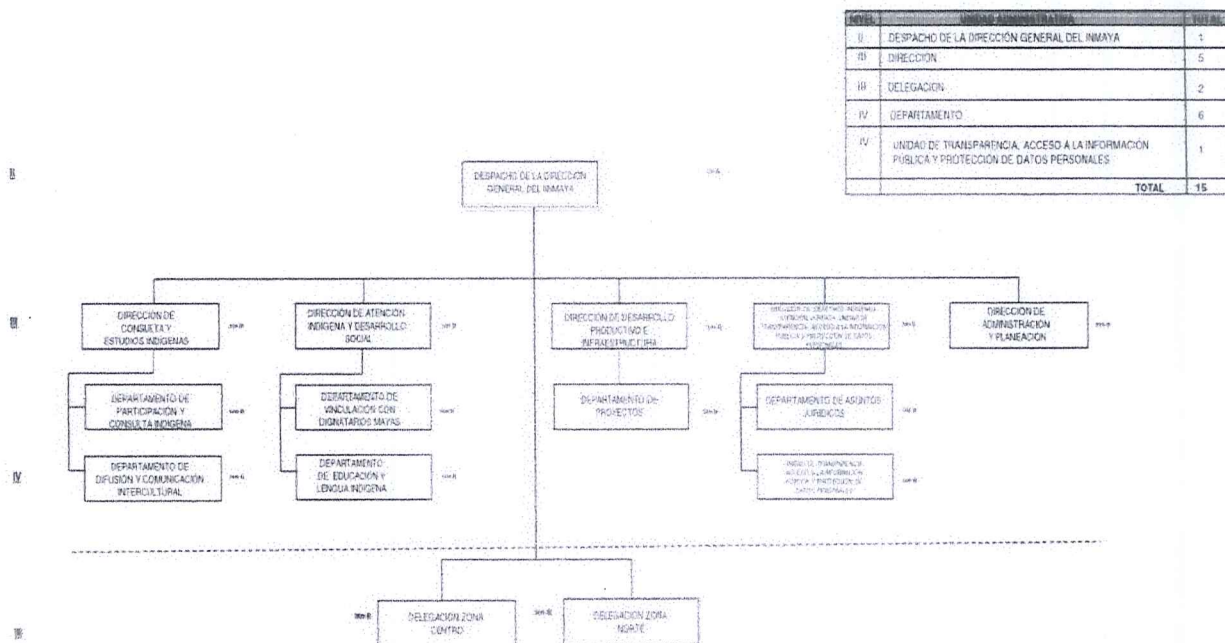
Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto por los pagos quincenales al personal de base, confianza y asimilables a salarios, así como a los prestadores de servicios profesionales y personas que otorguen el uso de bienes inmuebles en arrendamiento y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en los términos de ley. Al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, no está obligada a retener el Impuesto al Valor Agregado.

Sujeto al pago del 4% del Impuesto Sobre Nóminas, por concepto de remuneraciones al trabajo del personal, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.

Sujeto al pago de obligaciones de seguridad social, retiro y vivienda, conforme a las leyes que aplican para los trabajadores al servicio del Estado.

Se tiene como obligación de presentar la declaración de operaciones con terceros (DIOT)

f) Estructura organizacional básica.



**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**





**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica para el instituto ya que no tiene fideicomisos, mandatos y contratos análogos.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Se informa sobre:

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Código Fiscal de la Federación (CFF), Leyes Fiscales para la emisión de los estados financieros contables. A partir del 1 de enero de 2012 las bases de registro, presentación y revelación de la Información Financiera que generen los Entes paraestatales y organismos descentralizados se deben sujetar a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable quedando de aplicación supletorias las Normas de Información Financiera (NIF).

#### **5. Políticas de Contabilidad Significativas.**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. El método utilizado para el registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual y Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No aplica al Instituto.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica al instituto.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. El inventario de los bienes muebles se integra por las donaciones recibidas y las compras que se han realizado.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No aplica al instituto.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. El objetivo de los registros de las operaciones y eventos económicos se realizan con base al ingreso y egreso devengado, para reconocer los gastos en el momento del cierre del periodo, independientemente de su pago.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. No aplica al instituto.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. No aplica al instituto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. No aplica al instituto.
- j) Depuración y cancelación de saldos. No aplica al instituto

#### **6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**

El Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo, no tiene activos y pasivos en moneda extranjera. (no aplica)

#### **7. Reporte Analítico del Activo**

La vida útil y porcentajes de depreciación del Activo fijo son:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACION ANUAL
Mobiliario Y Equipo de Administración	10 Y 3 Años	10% Y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5 Y 3 Años	33%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10 Años	10%

#### **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo al cierre del ejercicio no posee ni maneja Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

#### **9. Reporte de la Recaudación**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo tiene ingresos percibidos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas únicamente, ya que el organismo no genera ingresos propios.

#### **10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no tiene contratada deuda pública.

#### **11. Calificaciones otorgadas**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no ha solicitado créditos por lo que no ha sido calificado para tal situación.

#### **12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a. Principales Políticas de control interno.
- b. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo ha ido realizando evaluaciones del desempeño para que las metas y objetivos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

del instituto se lleven a cabo con eficacia y eficiencia, así mismo tener el compromiso de ejecutar los programas con base en lo planeado.

**13. Información por Segmentos**

El Instituto para el desarrollo del pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo no ha tenido la necesidad de segmentar su Información Financiera.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

El Instituto Para El Desarrollo Del Pueblo Maya Y Las Comunidades Indígenas Del Estado De Quintana Roo no presentó eventos posteriores al cierre.

**15. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya Y las Comunidades Indígenas del Estado De Quintana Roo.

**16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable está firmada en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios.**

1. Los ingresos percibidos por el Instituto son por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas únicamente, ya que el organismo no genera ingresos propios. Los ingresos reportados en el Estado de Actividades al 31 de agosto de 2024, los cuales para efectos de su emisión fueron autorizados por el Lic. Eder Enrique Chuc Cen en su carácter de Director General, se detallan a continuación:

La cuenta de otros ingresos y beneficios se compone de Ingresos financieros y otros ingresos y beneficios varios, como a continuación, se detalla:

CONCEPTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA	AL 31 DE AGOSTO 2024
Trasferencias Internas y Asignaciones	Transferencias del Estado para la operación.	19,054,679.39

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONCEPTO	AL 31 DE AGOSTO 2024	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
INGRESOS FINANCIEROS	989.45	1,770.37
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00

**Gastos y Otras Pérdidas.**

1. Dentro de los gastos se encuentran los gastos de funcionamiento las cuales reportan saldos al 31 de agosto de 2024 como sigue:

CONCEPTO	AL 31 DE AGOSTO 2024
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	6,572,687.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	567,236.61
SERVICIOS GENERALES	6,091,851.96
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,759,683.10
<b>Total</b>	<b>17,991,459.19</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

**ACTIVO.**

**Efectivo y equivalentes.**

1. El importe de bancos se integran por las cuentas bancarias que tiene el Instituto para el control de los recursos recibidos por la Secretaría y Finanzas y Planeación por concepto de recibos tramitados ante la misma, dichos montos están en moneda nacional.

Los saldos de las partidas de este rubro al 31 de agosto de 2024 se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	AL 31 DE AGOSTO 2024	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Efectivo	40,500.00	31,777.19
Bancos/Tesorería	2,505,359.57	1,358,011.13
<b>Total</b>	<b>2,545,859.57</b>	<b>1,389,788.32</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios.**

2. El saldo del rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de agosto de 2024 se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	AL 31 DE AGOSTO 2024	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores Diversos	326,487.01	864,670.93
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo	41,281.40	40,818.80
<b>Total</b>	<b>367,768.41</b>	<b>905,489.73</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En este rubro es importante hacer mención que, de acuerdo con la norma y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos expedido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), última reforma publicada en el DOF 27-09-2018, las transferencias y asignaciones serán registradas y contabilizadas simultáneamente a la percepción del recurso correspondiente.

**Inventarios**

4. El instituto no maneja cuentas de inventarios, ya que los insumos adquiridos se clasifican de acuerdo con la partida presupuestal del gasto correspondiente. Los insumos que se adquieren se entregan inmediatamente a los usuarios.

**Almacenes**

5. El instituto no cuenta con almacén, debido a que no se hace transformación de producto alguno.

**Inversiones Financieras**

6. El instituto no maneja inversiones financieras

7. No se cuenta con saldos de participaciones y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

8. El saldo de la cuenta de Bienes Muebles está compuesto de la siguiente manera.

CONCEPTO	AGOSTO 2024	2023
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	2,003.00	2,003.00
MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	18,657.12	18,657.12
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	18,012.01	18,012.01
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	22,178.00	22,178.00
SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION INDUSTRIAL	49,515.50	49,515.50
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	14,616.00	14,616.00
AUTOMOBILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2	2
<b>Total</b>	<b>124,983.63</b>	<b>124,983.63</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

9. La depreciación acumulada de bienes muebles ha sido calculada sobre los equipos adquiridos por el instituto, aplicando la siguiente tabla:

CONCEPTO	AL 31 DE AGOSTO 2024	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0	0
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0	0
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-104,956.12	-90,141.95
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	0	0
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0	0
<b>Total</b>	<b>-104,956.12</b>	<b>-90141.95</b>

**Estimaciones y Deterioros**

10. El instituto no cuenta con saldo, ni movimiento alguno a la fecha que se está informando.

**Otros Activos**

11. El Instituto, no cuenta con Otros Activos Circulantes y no Circulantes

**Pasivo**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

1. Las cuentas y documentos por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes inmediato anterior y pagado a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo, se integra por los proveedores y acreedores diversos por distintos conceptos que no afectan el presupuesto del ejercicio.

CONCEPTO	AGOSTO 2024	2023
Servicios Personales por Pagar a CP	30,217.39	220,115.01
Proveedores por Pagar a CP	481,856.98	931,760.40
Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	745,865.76	503,574.78
Acreedores Diversos	27,186.12	14,449.23
<b>Total</b>	<b>1,285,126.25</b>	<b>1,669,899.42</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**Fondos y bienes de terceros en Garantía y/o Administración.**

2. A la fecha que se informa esta cuenta no presenta saldo, ni movimiento alguno.

**Pasivos Diferidos.**

3. A la fecha el instituto no presenta movimientos con pasivos diferidos y otros.

**Provisiones.**

4. El instituto no presenta movimiento en esta cuenta.

**Otros pasivos.**

5. El instituto no presenta movimiento en esta cuenta.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. El patrimonio contribuido proviene del proceso de entrega- recepción de bienes transferidos por SEDESO al instituto, por un monto de 13,738.12

Se desglosa el aumento del patrimonio de la siguiente manera:

CONCEPTO	AGOSTO 2024	2023
Patrimonio Contribuido	13,738.12	13,738.12
Patrimonio Generado	3,466,858.00	660,790.65
<b>Total</b>	<b>3,480,596.12</b>	<b>674,528.77</b>

Las cuentas de resultados de ejercicios anteriores fueron modificadas haciendo un análisis de saldos de operaciones duplicadas, correcciones y algunos por antigüedad de saldos.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1. Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y el periodo anterior de los saldos del efectivo y equivalentes, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	AGOSTO 2024	2023
Efectivo	40,500.00	31,777.19
Bancos/Tesorería	2,505,359.57	1,358,011.13
Bancos/Dependencias y Otros		0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0
Fondos con Afectación Especificas		0
Depósitos de Fondos a terceros en Garantía y/o Administración		0
Otros Efectivos y Equivalentes		0
<b>Total</b>	<b>2,545,859.57</b>	<b>1,389,788.32</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas</b>		
<b>Bienes Muebles</b>	<b>AGOSTO 2024</b>	<b>2023</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	38,672.13	38,672.13
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,178.00	22,178.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2.00	2.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	64,131.50	64,131.50
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>124,983.63</b>	<b>124,983.63</b>

Los bienes muebles se integra del valor de los bienes recibidos por SEDESO por 13,738.12; así como adquisición de bienes muebles en los ejercicios del 2019 al 31 de agosto de 2024 para el funcionamiento del instituto.

3. Presentación de la conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

<b>CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>AGOSTO 2024</b>	<b>2023</b>
Resultados del Ejercicio de Ahorro/Desahorro	<b>2,854,867.00</b>	<b>660,791.00</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan efectivo	0.00	0.00
Depreciación	104,956.12	90,141.88
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones producidos por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
	<b>2,959,823.12</b>	<b>750,932.88</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS  
EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y  
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2024  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>19,055,669.82</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>19,055,669.82</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y  
LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Agosto de 2024  
(Cifras en pesos)

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>17,991,459.19</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>567,236.61</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	567,236.61
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>582,050.85</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	14,814.24
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	567,236.61
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>18,006,273.43</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comodato.

Las cuentas de orden contables no aplican para el Instituto.

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
  2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
  3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- No aplica al ente público.

**Cuentas de Orden Presupuestario:**

**- Cuentas de ingresos**

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra en el ejercicio de la Ley de ingreso al 31 de agosto de 2024.

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Agosto 2024</b>
Ley de Ingresos Estimada	33,293,823.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	19,817,497.18
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	5,579,344.00
Ley de Ingresos Devengada	19,055,669.82
Ley de Ingresos Recaudada	19,055,669.82

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES  
INDIGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2024 Y EJERCICIO FISCAL 2023  
(Cifras en Pesos)**

INSTITUTO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA  
Y LAS COMUNIDADES INDIGENAS  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**- Cuentas de egresos**

<b>Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Agosto 2024</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	33,293,823.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,871,867.81
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,569,504.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	17,991,459.19
Presupuesto de Egresos Devengado	17,991,459.19
Presupuesto de Egresos Ejercido	17,991,459.19
Presupuesto de Egresos Pagado	17,991,459.19

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

AUTORIZO

LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN  
DIRECTOR GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.